

PRAJIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don José Arsuaga Cortázar, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría de quien refrenda, se siguen los autos antes referenciados en los que se ha acordado por resolución de esta fecha convocar Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Prajil, Sociedad Anónima», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad, disuelta de pleno derecho en virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria 6.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y subsiguiente transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Anulación de las acciones representativas del capital social.

Tercero.—Aprobación de los nuevos Estatutos de la sociedad.

Cuarto.—Redenominación del capital social de la sociedad limitada.

Quinto.—Adjudicación a cada uno de los socios de las participaciones de la sociedad de responsabilidad limitada que puedan corresponderles.

Sexto.—Determinación del órgano de administración de la sociedad y nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Aprobación de cuentas anuales, años 95, 96, 97, 98, 99, 2000 y 2001.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Protocolización.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe de gestión.

La Junta se celebrará en el local social de la misma sito en la calle Juan José Ruano, número 2, bajo, de Santander, el día 17 de julio de 2002, y hora de las diez, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por don José Antonio Cieza del Nozal y Secretario don Juan José Fernández Santos.

Y para que sirva de citación en forma a todos los efectos dispuestos a los interesados, libro en presente en Santander a 8 de mayo de 2002.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—25.529.

**PREMSA CATALANA, S. A.
EMPRESA PERIODÍSTICA**

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la sesión de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle del Consell de Cent 425, 6.ª planta, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe y de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

De conformidad a lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales del ejercicio de 2001, es decir, la documentación que será sometida a su aprobación, y también se hace constar que toda la documentación referida

si la piden será remitida gratuitamente, al igual que las aclaraciones que soliciten.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.518.

**PROBANCA CAPITAL INVERSIÓN,
SOCIEDAD GESTORA
DE ENTIDADES DE CAPITAL
RIESGO, S. A.
Sociedad unipersonal**

El día 29 de mayo de 2002, el accionista único de la sociedad, que es la mercantil «Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, Sociedad Anónima» acordó la disolución y adjudicación global del activo y pasivo de la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, en base al Balance aprobado, cerrado al día 31 de diciembre de 2001, por lo que la sociedad cesa a partir de esta fecha en todas sus actividades y por consiguiente de celebrar nuevos contratos y contraer nuevas obligaciones por cuenta propia. Por virtud de dicha disolución el socio único acuerda adjudicar globalmente el Activo y Pasivo de la sociedad a «Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, Sociedad Anónima», lo que hace innecesario entrar en periodo liquidatorio al amparo de lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley de Sociedades Anónimas, aceptando el adjudicatario, «Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, Sociedad Anónima», la adjudicación.

Se hace constar el derecho de los acreedores de «Probanca Capital Inversión, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), y de «Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, Sociedad Anónima», a obtener el texto íntegro del acuerdo de disolución con cesión global de Activo y Pasivo, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—25.965.

PROCAFISA

Por medio de la presente, nos place convocarle a la Junta general ordinaria de «Procafisa», que tendrá lugar en la sede social de Gallicant de La Garriga, el próximo sábado día 22 de junio de 2002, a las diez treinta horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Presentación, examen y aprobación si procede del balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Presentación de la memoria y gestión de los Administradores y aprobación si procede de su gestión.

Tercero.—Renovación de los miembros de la Junta directiva, tal como establecen los actuales Estatutos.

Cuarto.—Información sobre el camino de paso según nuevo plan parcial de La Garriga.

Quinto.—Debate informativo sobre los apartamentos quemados propiedad de «Procafisa».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

La Garriga, 1 de junio de 2002.—El Presidente, Josep Horta i Vendrell.—26.483.

**PRODUCTOS
QUIRÚRGICOS SANITARIOS,
SOCIEDAD LIMITADA**

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la calle Castelló, 72, de Madrid, el día 27 de junio de 2002,

a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio de 2001.

Tercero.—Renuncia al cargo de la Administradora única de la sociedad.

Cuarto.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos.

Quinto.—Disolución y liquidación de la sociedad, nombramiento de Liquidador y aprobación del Balance de liquidación final.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los socios a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación en que se basan los acuerdos sometidos a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de mayo de 2002.—La Administradora única.—26.693.

**PROMOCIONES REUNIDAS
ORIGINALES DIRIGIDAS
A VENTAS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle Joaquín Costa, 15, de Madrid, el día 27 de junio de 2002 a las 12:00 horas, y en su caso en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con objeto de tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la compañía durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Javier Marcos López.—24.578.

PROMOCIONES TURÍSTICAS, S. A.**(En liquidación)***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de la Comisión liquidadora del día 17 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio venidero (sábado), en el hotel «Novotel» (Madrid), calle Albacete, número 1, a las doce horas. En segunda convocatoria, se celebrará el día 30 siguiente (domingo), a la misma hora y lugar, señalado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Información sobre traslado del domicilio social.

Tercero.—Información sobre recurso de la expropiación.

Cuarto.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: En cumplimiento de la legalidad vigente, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, la Memoria, el Balance y cuentas de 2001, y cuantos documentos vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, se manifiesta el derecho de los accionistas a pedir su entrega o el envío gratuito de todo ello.

Los accionistas podrán obtener la tarjeta de asistencia a esta Junta en el nuevo domicilio social en Madrid, plaza de Salamanca, número 10, 4.º D, a partir del día 7 de junio próximo, de lunes a viernes, de diecisiete a diecinueve horas, y hasta cinco días antes de su celebración, previo depósito de las acciones de la sociedad o del certificado de custodia en una entidad autorizada. Podrán hacerse representar por otro accionista, mediante el oportuno escrito de delegación dirigido a la Comisión liquidadora y con carácter especial para esta Junta.

Reparto a cuenta del haber social: La Comisión liquidadora en su sesión de 17 de mayo de 2002, ha acordado un cuarto reparto con cargo al Haber social de seis euros. Dicho reparto podrá hacerse efectivo por los accionistas en el nuevo domicilio social (plaza de Salamanca, número 10, 4.º D), a partir del día 7 de junio venidero hasta el día 24 de dicho mes, de lunes a viernes (excepto festivos), y de diecisiete a veinte horas, contra la presentación de las acciones para su estampillado y la firma del recibo correspondiente.

Madrid, 18 de mayo de 2002.—La Comisión Liquidadora.—24.337.

PROMOTORA MEDITERRÁNEA-2, S. A.

Convocatoria de Junta general accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general de accionistas a celebrar el próximo día 27 de junio, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, carretera Nacional 340, kilómetro 1.242,3 de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen del informe de gestión y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas de la compañía.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta y el correspondiente informe de auditoría, el texto de las propuestas y el informe del Consejo de Administración justificativo de las mismas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sant Vicenç dels Horts, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana María Molins López-Rodó.—26.021.

PROUNIOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Prouniol, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria de accionistas, el día 25 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 26 de junio de 2002, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en las Escuelas Públicas de la Villa de Ólvega (Soria), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el orden del día. La información la pueden retirar en el excelentísimo Ayuntamiento de Ólvega (Soria) o solicitarla por teléfono al 91 308 65 93, donde les será remitida gratuitamente.

Ólvega (Soria), 29 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael López-Diéguez Gamoneda.—26.626.

PUERTO DE CELEIRO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Puerto de Celeiro, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Celeiro-Viveiro, en el salón de actos de la Nueva Lonja climatizada de la sociedad, a las once horas del día 29 de junio del año 2002 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio del año 2002 (domingo), en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance al 31 de diciembre de 2001; Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001 y Memoria del año 2001), del informe de la gestión social del año 2001 y del informe de Auditoría de todo ello.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el año 2002.

Quinto.—Aprobación del acta de esta Junta general de accionistas.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos a que se refieren los apartados primero y segundo del anterior «orden del día», así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Celeiro (Viveiro), 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, Antonio Alberto Rodríguez Bouza.—26.066.

PURESA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

GRAFIMARC, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que en la Junta general y universal de socios de «Puresa Sociedad Anónima», y decisión de socio único de «Grafimarc, Sociedad Limitada», unipersonal, en función de Junta general, celebradas el 10 de mayo de 2002, aprobaron ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Puresa, Sociedad Anónima», de «Grafimarc, Sociedad Limitada», unipersonal, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio social a la absorbente.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la citada norma en el plazo de un mes, contado a partir del último anuncio de fusión.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—Los Administradores de «Puresa, Sociedad Anónima», Juan de Dios Alonso Cara, y «Grafimarc, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Carlos Hernández Martínez.—23.981. y 3.ª 5-6-2002

RADIO LUGO S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 21 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en Lugo, plaza de Santo Domingo, número 3, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 24 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas, y aplicación de resultados correspondientes, así como de la gestión y actuación del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la elección a público, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con el artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar en el domicilio social o, solicitar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Lugo, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.608.

RAMBLA DE CATALUÑA, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en Barcelona, calle Josep Ferrater i Mora, 2-4.